

ESTUDIO DEL LÉXICO DIALECTAL EN EL CORPUS DEL HABLA CULTA DE GRANADA

APPROACH TO THE STUDY OF THE DIALECTAL LEXICON IN THE CORPUS NORMA CULTA OF GRANADA

GONZALO ÁGUILA ESCOBAR
Universidad de Granada
gonzaloaguila@ugr.es

Presentamos en este trabajo una aproximación inicial al estudio y análisis de los dialectalismos en la ciudad de Granada a través de los materiales del corpus del “Proyecto de la norma culta hispánica Juan M. Lope Blanch”. Tratamos de comprobar si como ocurre en otras ciudades de Andalucía se está produciendo una convergencia hacia el estándar de manera que el léxico dialectal está siendo sustituido por formas más generales. Efectivamente, los resultados han revelado una presencia bastante reducida de estos dialectalismos en el corpus, bien por la naturaleza misma de la compilación, bien porque el inventario léxico dialectal está sufriendo una pérdida progresiva que encuentra resistencia significativamente en el grupo de mayor edad, y entre los hombres, aunque esto último no sea relevante de manera estadística.

No obstante, sería conveniente revisar los cuestionarios léxicos de la norma culta para analizar los dialectalismos, así como plantear futuras investigaciones que se centraran de manera más precisa en los procesos léxicos en el área urbana de Granada.

Palabras clave: léxico dialectal, español de granada, convergencia al estándar, pérdida léxica, lexicografía dialectal.

In this paper we present an initial approach to a study and analysis of dialectalisms in the city of Granada through the materials of the corpus of the "Proyecto de la norma culta hispánica Juan M. Lope Blanch". We tried to check whether, as in other Andalusian cities, a convergence towards the standard is taking place in such a way that the dialectal lexicon is being replaced by more general forms. Indeed, the results have revealed a rather reduced presence of these dialectalisms in the corpus, either because of the very nature of the compilation, or because the dialectal lexical inventory is suffering a progressive loss which meets with significant resistance in the older age group, and among men, although the latter is not statistically relevant.

Nevertheless, it would be advisable to review the lexical questionnaires of the Norma Culta in order to analyse dialectalisms, as well as to consider future research focusing more precisely on lexical processes in the urban area of Granada.

Keywords: dialectal lexicon, Spanish of Granada, convergence to standard variety, lexical loss, dialectal lexicography.

Recibido: 03 febrero 2023 Aceptado: 15 mayo 2023

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo constituye un estudio del léxico dialectal en el habla culta de Granada a través del Corpus de textos publicados por Salvador y Águila en 2006 dentro del “Proyecto de la norma culta hispánica Juan M. Lope Blanch”. Al mismo tiempo, forma parte de un conjunto de investigaciones en las que ya se ha abordado el léxico dialectal en PRESEEA (Águila 2021) y que considerará más adelante el análisis del léxico dialectal en el *Léxico del habla culta de Granada* publicado por Salvador en 1991 y el léxico dialectal en los nuevos materiales del corpus PRESEEA en Granada recogidos en el nuevo Corpus Agenda 2050.

Además, este trabajo está en consonancia con otros estudios léxicos dentro de la norma culta como los elaborados por Paola Bentivoglio (1978), Lope Blanch (1977), Teresa Carranza (1988), Lidia Contreras (1983 y 1988), Ambrosio Rabanales (1983), Isabel Huyke (1977), López Morales (1977 y 1991), Quilis (1983), Alba Valencia (1984) o los más recientes como los de Hernández y Samper (1999 y 2003), Elizabeth Luna (1997, 1998, 2000, 2005, 2006, 2007 y 2017), Vicente Marrero (1996-1997 y 1999), Juana Santana (2009, 2011 y 2014) y Fernández de Molina (2017), entre otros muchos.

En relación directa con los dialectalismos, Juana Santana (2014: 93), en su estudio contrastivo del léxico de la alimentación entre la norma culta de Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria, concluía que “en los casos en los que las diferencias se debieron al empleo de regionalismos en una de las ciudades, de forma general se prefirió la variante más estándar, constatándose así la tendencia a un uso lingüístico más homogéneo y menos marcado en el sociolecto alto¹”. Con relación a la variable sexo, Santana halló resultados distintos en las dos ciudades objeto de estudio: en Sevilla eran las mujeres las que más usaban los dialectalismos mientras que en Las Palmas de Gran Canaria eran los hombres; en cuanto a la edad, era la primera generación la que era ligeramente superior. En esta línea, nosotros constatamos en el trabajo del léxico dialectal en el corpus PRESEEA (Águila 2021) una presencia exigua de dialectalismos, y concluimos que estos estaban más presentes en los niveles de instrucción más bajo y en las generaciones más jóvenes.

En definitiva, podemos suponer un proceso de convergencia hacia el estándar que ya fue puesto de manifiesto para Andalucía oriental por Villena Ponsoda (2006)² y que, para Granada,

¹ Esta tendencia no se aplicaba a un grupo de formas locales canarias empleadas mayoritariamente por los hablantes cultos de la isla.

² Sobre estas dos modalidades, Villena Ponsoda (2008: 212-213) expone lo siguiente: “El español meridional de España se fragmenta en dos modalidades: una divergente del español estándar, que refuerza los rasgos innovadores y los acepta socialmente (andaluz innovador, occidental o sevillano), y otra convergente (andaluz oriental o

han reafirmado distintos trabajos: “En los últimos 60 años hemos asistido en Granada a modificaciones que han dado al traste con los rasgos que tradicionalmente conformaban la imagen lingüística de esta ciudad. Se trata en todos los casos de cambios que apuntan hacia la convergencia³” (Moya Corral *et al.* 2014: 83). Con relación al léxico, Ávila Muñoz (2020: 14) afirma:

En este contexto, el componente léxico resulta ser un laboratorio de observación excelente en el que se constata la progresiva sustitución de formas consideradas regionales, provinciales o locales a partir de un proceso de nivelación y simplificación léxica dialectal hacia formas cada vez más estándares. Este fenómeno promueve la aparición de una variedad neutra donde las variantes marcadas diatópicamente son sustituidas progresivamente por otras pertenecientes al ámbito del léxico general. Sin embargo, la constatación de este proceso dinámico de convergencia pone en evidencia otro fenómeno que se deriva de él: la conservación de elementos divergentes por parte de determinados grupos sociales en los que se mantienen con un vigor y una función destacables.

(Ávila Muñoz 2020: 14)

Por tanto, como acontece en el habla de Málaga, en Sevilla o en Las Palmas de Gran Canaria, nos podemos preguntar si este mismo fenómeno de convergencia ocurrirá con el léxico dialectal en Granada, es decir, si este atravesará un proceso de nivelación semejante a otros fenómenos lingüísticos estudiados y si esta pérdida progresiva está relacionada con alguna de las variables sociales de la muestra. No obstante, tenemos que señalar que para comprobar esta hipótesis empleamos para este trabajo, el corpus oral de los materiales de la Norma Culta para la ciudad de Granada, con todas las ventajas e inconvenientes que ello conlleva, como veremos más adelante. Somos conscientes de que esta investigación se enriquecerá con el análisis del *Léxico del habla culta de Granada* (Salvador, 1991).

2. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS SOBRE LÉXICO DIALECTAL

En la actualidad, el proyecto de la Norma Culta cuenta con un copioso catálogo de publicaciones de sus respectivos equipos, si bien el léxico dialectal ha sido de los menos tratados. Como señaló Viguera Ávila (2004: 224) de las más de 600 publicaciones en torno a la norma culta, el 50% corresponde a la morfosintaxis, el 20% a la fonética y el 30% al léxico. De este 30%, hay trabajos sobre indigenismos, anglicismos, estudios contrastivos, estudios específicos dedicados a un campo léxico concreto (cuerpo humano, comidas del día, vestuario infantil, enseñanza, etc.) y muy pocos en los que se aborden de manera directa los regionalismos (Marrero 1996-1997 y 1999).

granadino), que se suma al proceso de desdialectalización del centro y sur de España en el sentido de la formación de una koiné en la que se nivelan los rasgos regionales (llamamos a esta variedad convergente español común)”.

³ Como ejemplo de esta pérdida de los rasgos propios del español de Granada, sería el caso de la sustitución de la aspirada por la fricativa en los resultados de /x/, que supone “una solución que permite integrarse mejor en un ideal de español común”, aunque no implica un rechazo de la aspiración (Moya Corral *et al.* 2014: 108).

Un corpus comparable al de la Norma Culta es el de PRESEEA, aunque este maneja las variables sociales de instrucción social. En este ámbito, apenas hay trabajos de corte léxico⁴ como ya expuso Sánchez García (2018: 99), aunque podemos destacar el de Guerrero y Pérez (2012) que, si bien tiene como objetivo el estudio de la neología en PRESEEA y en el léxico disponible, también aborda de manera transversal el léxico dialectal al considerar este como una forma de neologismo⁵.

En otros ámbitos también se han considerado el estudio de los dialectalismos, es el caso de los trabajos sobre disponibilidad léxica, donde se ha pasado de una escasez de investigaciones sobre dialectalismos y un predominio claro por el estudio de los anglicismos en léxico disponible juvenil (Hernández y Samper 2007: 288), a un aumento considerable del estudio de los primeros como señala Arnal Purroy (2008: 17). Si bien, las conclusiones a las que se llega es que es que la presencia de dialectalismos en los inventarios de disponibilidad léxica es escasa⁶ (González Martínez 1999; Valencia 2005; Llorente Pinto 2005; Arnal Purroy 2008; Samper y Hernández 2006; Ávila y Villena 2010; Hernández 2006; entre otros).

El gran proyecto de Variación Léxica en Español del Mundo (Varilex-R) podría servir de orientación para el estudio del léxico general en España, pero no para el dialectal, pues como reconoce Moreno Fernández (2020: 145), “ha optado por trabajar con datos de países, ello supone prescindir de información correspondiente al nivel regional y local...”, además de que el cuestionario es bastante reducido.

Otro proyecto más local pero no menos interesante es CONVERLEX en el que pretenden obtener datos actuales del léxico activo y pasivo en una muestra de hablantes de la ciudad de Málaga preestratificada por sexo, edad y nivel educacional con el fin de “averiguar en qué proporción se mantiene el léxico dialectal tradicional y cómo se diferencia y estratifica en la actualidad” (Ávila Muñoz 2017a: 540).

En el campo de la geolingüística, tenemos el privilegio de contar con la obra pionera de los atlas regionales españoles como es el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (ALEA) de Manuel Alvar (1961) y sus más de mil mapas dedicados al léxico; esta obra, junto al *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (TLHA) de Alvar Ezquerro (2000) constituyen en la actualidad una fuente inestimable para el estudio del léxico dialectal en Andalucía. En esta misma línea, pues parte de los datos del atlas andaluz, nos encontramos con el proyecto “Vitalidad Léxica y Etnográfica en La Alpujarra: Análisis de la Vitalidad del Léxico de La Alpujarra en comparación con el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (VITALEX)” que analiza los procesos de mantenimiento y atrición del léxico contenido en el atlas para los puntos de encuesta de La Alpujarra granadina (Águila, 2011). Sin duda, estos datos serán interesantes para la consideración de los dialectalismos.

⁴ Parece lógico pensar que uno de los motivos por el cual no se ha abordado lo suficiente el léxico dialectal en corpus de este tipo como el de la norma culta o PRESEEA se deba a la limitación *per se* de un corpus oral que no está enfocado a la indagación léxica, como sí lo están otros formatos como el *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta* u otros proyectos como los del léxico disponible, el Proyecto de Investigación sobre la Convergencia del Léxico Dialectal en la ciudad de Málaga (CONVERLEX) o, incluso, los cuestionarios de los atlas geolingüísticos.

⁵ “Cuando las palabras creadas en un determinado lugar (dialectalismos) salen fuera de sus fronteras dejan de ser tales dialectalismos para convertirse en nuevas palabras que designan conceptos, realidades nuevas, aunque propias del lugar en el que fueron creadas. Desde este punto de vista, del mismo modo que consideramos el préstamo como neologismo podemos también considerar como neologismos los dialectalismos. Al fin y al cabo, los dialectalismos son simplemente préstamos internos” (Guerrero y Pérez 2012: 351).

⁶ En Ávila Muñoz (2020: 10) podemos hallar una tabla comparativa con algunos de estos datos.

3. DIFICULTADES DE LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LÉXICO DIALECTAL

Como ya expusimos en Águila (2021), cualquier trabajo sobre léxico dialectal se enfrenta a tres problemas metodológicos inherentes y que lastran de principio la ardua tarea que ello supone: el propio concepto de dialectalismo, la propia naturaleza de los corpus desde donde se extraen y analizan estos dialectalismos, y los corpus de contraste para determinar su carácter dialectal.

3.1. El propio concepto de dialectalismo

El primero de los problemas que implica el estudio del léxico dialectal radica en la determinación del propio concepto de lo que entendemos por dialectalismo⁷ o lo que Vicente Marrero (1999: 164) define como los contornos imprecisos del concepto. Arnal Purroy (2008: 19) incide en las “dificultades que se plantean a la hora de atribuir carácter dialectal a una determinada palabra, cuestión en la que, naturalmente, se halla implicado el problema teórico del concepto mismo de dialectalismo”.

Por esta indeterminación, podemos hallar entre los autores distintas consideraciones de lo que es un dialectalismo e, incluso, dentro de un mismo proyecto⁸ pueden darse diferentes concepciones que marquen divergencias en cuanto a los resultados:

Los distintos trabajos que se han hecho sobre léxico dialectal en el léxico disponible han seguido diferentes criterios a la hora de establecer qué es un dialectalismo, es decir, a la hora de atribuir o no carácter dialectal a una determinada palabra.

(Arnal Purroy 2008: 27).

Para nuestro estudio, vamos a considerar el criterio restrictivo que determinan tanto Ávila Muñoz (2020: 17) como Arnal Purroy (2008: 19), para quienes un dialectalismo es aquella voz propia de una región concreta (por ejemplo, Andalucía o Aragón) y que no existe en el español general, pero también aquellas acepciones que son propias de un lugar determinado (dialectalismos semánticos): “Dialectal es un lema inexistente en el estándar, o una acepción con significado diferente al estándar (los dos casos más frecuentes), pero a veces se recoge léxico idéntico con divergencias fonéticas o gráficas. No es este léxico dialectal” (Gutiérrez Cuadrado 2018: 114).

En este contexto, surgen otras consideraciones⁹ como las de Valencia (2005: 1) quien define los chilenismos como “las voces comunes usadas en el país, en contraste con el uso panhispánico, según la información del DRAE”.

Lo cierto es que, finalmente, la consideración, así como la identificación de los dialectalismos, resultan de gran dificultad, aspecto que se traslada también a los estudios que

⁷ Esta problemática se traslada de pleno a la lexicografía teórica y práctica; para una revisión reciente sobre esta cuestión resulta muy interesante y esclarecedor el trabajo de Moreno Fernández (2020) sobre la cuestión de los “ismos”.

⁸ Por ello, en un proyecto común y global como puede ser el de la norma culta es obligado llegar a acuerdos conceptuales y metodológicos comunes.

⁹ Cabría mencionar la interesante propuesta de Ueda y Ruiz (2018: 72) sobre el concepto de *geolexón* al que añaden otros aspectos además del diatópico como la cronología, la frecuencia, la variable etaria, el estilo, etc.

abordan este tipo de léxico y a la propia lexicografía teórica y práctica¹⁰ (tipología de diccionarios, marcación diatópica, inclusión de dialectalismos en los diccionarios generales, etc.).

3.2. La naturaleza de los corpus

Ya adelantábamos que una de las razones por las cuales escasean los estudios de léxico dialectal mediante los corpus orales de la norma culta pueda deberse a la propia naturaleza de estos corpus orales, pues no están enfocados a la cuestión léxica más que a su aparición de forma espontánea dentro del discurso y, por supuesto, aún menos a la naturaleza dialectal, ya que la temática planteada en la conversación semidirigida no suele ser propicia para ello¹¹. A este respecto, expone Moreno Fernández (2020: 141) que “los corpus no suelen ofrecer la posibilidad de construir inventarios o paradigmas completos, lo que obliga a complementarlos mediante búsquedas en otras fuentes”. Otra cuestión serán los léxicos publicados a raíz de la aplicación del *Cuestionario III* (1971) del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI), a partir de los cuales se han generado la mayor parte de los trabajos léxicos de la Norma Culta, y en los que sí será más fácil determinar la existencia de dialectalismos, anglicismos, neologismos, etc.

Por tanto, este tipo de corpus orales puede favorecer en sí mismo la escasez de dialectalismos, si bien, las listas de palabras procedentes del léxico disponible u otros proyectos afines también evidencian un número muy bajo de ellos: por ejemplo, en Cádiz, los andalucismos no llegan al 1,3% (González Martínez 1999), e incluso, en los datos de CONVERLEX solo determinan 24 localismos con una frecuencia de identificación mayor que la del uso (Villena Ponsoda et al. 2017: 23).

En definitiva, todo esto tiene una consecuencia teórica decisiva y doble: el hecho de que no aparezcan ciertos dialectalismos en este tipo de corpus no quiere decir que no existan (Arnal Purroy 2008) y, al contrario, el hecho de que aparezcan puede resultar altamente significativo, puesto que “no se trata de vocablos dialectales buscados, sino que surgen de manera espontánea (Arnal Purroy 2008: 36).

3.3. Los corpus de contraste para determinar lo dialectal

La identificación de lo dialectal está íntimamente ligada a los corpus de contraste con los que se determina su carácter geográfico, por lo que especialmente importante será la presencia o ausencia de estas lexías en los diccionarios dialectales y en los generales, así como la marcación diatópica que puedan tener.

Por ello, en primer lugar, es necesario contar con diccionarios contrastivos bien elaborados en los que poder detectar el carácter diatópico de una unidad léxica determinada, de ahí que Gutiérrez Cuadrado (2018: 114) llame la atención sobre la necesidad de contar con “diccionarios actuales dialectales y regionales fiables”. Por tanto, el único problema es poder contar con obras lexicográficas dialectales de cada una de las áreas de estudio¹².

¹⁰ Para esta cuestión, puede consultarse la obra colectiva editada por Álvarez de la Granja y Seoane (2018).

¹¹ De hecho, ya detectamos en Águila (2021), que según sea la temática de la que se habla, esta puede ser más propicia o no para la generación de dialectalismos.

¹² Hernández y Samper (2007: 291) pudieron contar para el estudio del canario con una nómina de trabajos importantes como el *Diccionario de canarismos*, el *Diccionario diferencial del español de Canarias* y el *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*; en contraposición, Arnal Purroy (2008: 20) encontró serios problemas para el aragonés:

En segundo lugar, y en lo que al *Diccionario de la lengua española* (DLE) se refiere, es necesario que este sea sistemático en cuanto a la inclusión y marcación diatópica¹³ de sus lemas. En este sentido, Moreno Fernández (2020: 127) aboga por la necesidad de que la Academia aborde una “revisión profunda de las voces regionales de España, para respaldar su presencia con una documentación fidedigna...”, y añade finalmente que “solo una revisión y actualización de los datos regionales de España nos colocaría en una posición adecuada para mantener, corregir o suprimir su presencia en el DLE”. Por tanto, cabría preguntarse qué sentido tiene contrastar los datos hallados en un corpus con el DLE, si estos datos no están actualizados y además sabemos de “la irregularidad del proceso de incorporación de los propios regionalismos españoles al diccionario académico” (Moreno Fernández 2020: 127). Si bien, es lo que tenemos.

4. EL ESTUDIO DEL LÉXICO DIALECTAL EN EL CORPUS DE LA NORMA CULTA

4.1. Objetivos e hipótesis

Como ya hemos anticipado, el objetivo de este trabajo es dar cuenta y analizar el léxico dialectal contenido en el corpus oral de la Norma Culta de Granada.

Para tal fin, contamos con los trabajos anteriores que se han llevado a cabo en otros ámbitos y que nos pueden servir para establecer distintas hipótesis con las que poder trabajar:

1. La hipótesis principal es que el léxico dialectal, al igual que en Málaga, atraviesa en la actualidad un proceso de nivelación: “Este proceso de convergencia supone el abandono progresivo de las formas léxicas vernaculares...” (Villena Ponsoda *et al.* 2017: 209). Así lo constata también Santana (2014: 93) para el léxico de Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria, pues comprueba que de forma general se prefiere la forma estándar a los regionalismos, si bien esta realidad depende del área lingüística en concreto, ya que los hablantes cultos canarios emplean formas locales de manera mayoritaria.
2. En segundo lugar, y dada la naturaleza del corpus, cabe pensar que la presencia del léxico dialectal va a ser escasa¹⁴. Al contrario, la mera presencia de estos dialectalismos será significativa y relevante.
3. En cuanto a las variables sociales de edad y sexo, podemos determinar que los hablantes con más edad pueden mantener la variedad vernacular debido a su formación lingüística en un periodo de tiempo menos influido por ella y en cuanto al sexo, el trabajo de Santana (2014) nos mostraba resultados dispares para Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria.

“En Aragón no disponemos de un diccionario sistemático que, de acuerdo con las exigencias actuales de la lexicografía regional, reúna y describa el léxico dialectal”, de ahí que tuviera que recurrir a obras como el *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja* (ALEANR), entre otras.

¹³ Sobre los problemas de la marcación diatópica en el DLE, puede consultarse Fernández Morell (2015).

¹⁴ Tengamos en cuenta que, para el léxico disponible de la ciudad de Málaga, Ávila Muñoz (2020: 19) solo determinó 13 dialectalismos de los 5860 que componen las listas.

4.2. Metodología¹⁵

4.2.1. La muestra

Contamos con la muestra correspondiente al corpus de la norma culta integrado dentro del proyecto “Estudio de la norma culta hispánica «Juan M. Lope Blanch»”, cuyo principal objetivo, como expresó su precursor (1986: 13), es alcanzar un “conocimiento riguroso, detallado, completo, del habla actual de las grandes urbes modernas de Iberoamérica”; años más tarde el propio Lope Blanch (2001) precisó que el objetivo del proyecto es:

Determinar cuáles son los hechos lingüísticos propios de cada norma geográfica (...) que las caracterizan y, a la par, diferencian a unas de las otras. Esto es: me parecía necesario llegar a saber qué nos separa y qué nos une, desde el punto de vista lingüístico, a los países hispanohablantes.

(Lope Blanch 2001 en línea)

La muestra de la Norma Culta, en adelante GRA96, por ser este el año en que se concluyeron las encuestas, se compone de 33 textos que conforman el material publicado por Salvador y Águila en 2006. Cada encuesta se realizó mediante grabación en cinta magnetofónica, transcrita por los distintos colaboradores y, finalmente, se revisó y homogeneizó por los miembros de esa edición.

Las encuestas se realizaron de acuerdo con lo estipulado en el proyecto, es decir, informantes de tres generaciones (25 a 35 años; 36 a 55; de 56 adelante), procedentes de la ciudad, con estudios superiores, y con escasa o nula influencia fuera de la capital. La mayoría de ellas se han realizado a través de un diálogo dirigido entre el encuestador y el informante con temática libre.

Nuestro corpus lo constituye un conjunto de entrevistas semidirigidas en el que no hay campos semánticos ni centros de interés preestablecidos, pero suele haber algunos temas recurrentes como la vida en Granada, los estudios, los juegos de la infancia, etc.

4.2.2. Búsqueda, identificación y análisis de los dialectalismos

La extracción del léxico constituye una tarea ardua y problemática en la medida en que requiere lo que Guerrero y Pérez (2012: 315) llaman como “competencia léxica del investigador” para “sospechar” en el corpus qué es y qué no es un dialectalismo¹⁶. Así, hemos llevado a cabo una lectura detenida del corpus en la que hemos ido destacando aquellas unidades léxicas candidatas a dialectalismos a falta de confirmarlas o no en el corpus de contraste.

Al mismo tiempo que hacíamos la lectura, hemos aplicado herramientas informáticas de análisis de corpus como son *AntConc* y *Sketch Engine* con el objetivo de precisar más aún el hallazgo y poder llevar a cabo búsquedas posteriores más detalladas. De hecho, estos programas

¹⁵ Hemos aplicado la misma metodología que en Águila (2021).

¹⁶ Esto implicaría que los investigadores pertenecientes a esa área o muy conocedores de ella serían más idóneos para realizar este tipo de tareas.

permiten crear listas de inclusión y exclusión de palabras que nos permiten afinar la búsqueda¹⁷. Así, hemos obtenido los lemas con marca diatópica de Andalucía y sus provincias de la plataforma ENCLAVE y hemos creado listas de inclusión para ver si se localizan en el corpus: no hemos obtenido resultados. Por el contrario, las listas de exclusión nos han permitido eliminar las palabras atemáticas o gramaticales y quedarnos con las nocionales que puedan tener alguna localización concreta. Además, una vez que hemos contrastado los dialectalismos del texto, hemos vuelto a buscarlos en el corpus para obtener datos estadísticos sobre las veces que se repiten y la distribución en los diferentes textos.

Tras este proceso hemos obtenido un total de 14 dialectalismos si bien, alguno de ellos ha sido reiterado por informantes diferentes, de manera que la cifra asciende a 17 casos, sin tener en cuenta la repetición de un dialectalismo dicho por el mismo informante. No obstante, la codificación de la muestra se ha hecho por informantes y no por casos, es decir, que a cada informante se le ha asignado los dialectalismos correspondientes y aquellos hablantes que no presentan ninguno se han marcado como tal. Esta codificación nos permite dos tipos de análisis: de un lado saber el número de informantes de cada variable social estudiada que presenta dialectalismos y, por otro, el empleo total, es decir, se tiene en cuenta el número total de dialectalismos presentes en cada informante.

Para el tratamiento estadístico de estos datos hemos empleado el programa SPSS, en la versión 20 para Windows 10. El grado de significación lo hemos definido en el 5%, según lo cual, si p valor es menor de 0,05 será estadísticamente significativo. Para saberlo llevamos a cabo la prueba paramétrica Análisis de varianza (ANOVA) y, posteriormente, también la no paramétrica ANOVA de Kruskal Wallis, ya que después de medir la normalidad de los datos mediante el test de Kolmogorov-Smirnov¹⁸ concluimos que los datos presentan una distribución no normal.

4.2.3. Determinación del carácter dialectal

Una vez que disponemos de una lista de candidatos a dialectalismos es necesario confirmarlos más allá de la sospecha o la apreciación subjetiva del investigador. Para ello recurrimos a los corpus de contraste que, en nuestro caso, y siguiendo a Ávila Muñoz (2020: 18), es el THA: “Este *Tesoro* registra todas las voces que se han consignado en alguno de los repertorios que se han elaborado sobre la modalidad lingüística del español de Andalucía”. Esta obra, como relaciona Alvar Ezquerro en el apartado de “fuentes empleadas para la elaboración del *Tesoro*”, incluye 146 repertorios que van desde el ALEA o el *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada (1980), hasta compilaciones específicas como el *Vocabulario de la alta Alpujarra* de García de Cabañas (1967). Sobre la elección de esta obra, Villena Ponsoda *et al.* (2017: 210) razonan:

Es verdad que un tesoro léxico, por definición, no permite partir de una base de referencias objetivamente delimitada sobre la exclusividad geográfica de los elementos recopilados, tal y como lo haría, por ejemplo, un diccionario diferencial. Sin embargo, como no disponemos de un

¹⁷ Hay que ser muy cautos con la automatización de los procesos de detección de los dialectalismos mediante listas de exclusión, especialmente con aquellos de naturaleza semántica; es el caso de *guiso* que en Málaga se refiere al juego de la rayuela (Villena Ponsoda *et al.* 2017) y que pudiera pasar desapercibida. Para la automatización completa de dialectalismos, neologismos, etc. habría que contar con buenas bases de datos dialectales de referencia.

¹⁸ Esta prueba permite medir la concordancia existente entre la distribución de un conjunto de datos y una distribución teórica específica. Se considera la distribución normal si la mayoría de valores se concentran cerca de la media y pocos en los extremos (Herrera Soler *et al.* 2011).

diccionario de este tipo para el dominio del andaluz, hemos asumido la anotación ofrecida por el THA con indicación de la difusión regional, subregional, provincial y local de las formas y la hemos contrastado con las anotaciones del DRAE.

(Villena Ponsoda *et al.* 2017: 210)

A esta obra, vamos a sumar las indicaciones del DLE, así como los resultados de las encuestas de VITALEX que nos pueden aportar alguna información extra sobre distintas cuestiones, así como cualquier otra obra de carácter dialectal.

Finalmente, y una vez contrastados los candidatos, consideraremos dialectalismos los que estén presentes en el THA y que no existan en el español general o presentan claras diferencias con este (Ávila Muñoz 2020) y diferenciaremos entre el grado de difusión geográfica, regional o local.

Según este criterio, hemos considerado 14 lexías dialectales en el corpus de la Norma Culta. En este punto, es necesario aclarar algunas decisiones tomadas sobre la presencia y ausencia de algunas formas.

➤ Hemos incluido interjecciones contenidas en el THA como *cuchá* o *lavín*.

1. niña!, ¡cómo me ha puesto! Enc.- Adiós, para quitarle la mancha esas, ahora. Otra persona- Ay que me ha caído un poquillo en la falda. Inf. B - Estos huevos no son buenos, ¡eh! *Cuchá*, niña!, anda, que para quitarla ahora esto... me la voy a quitar me la voy a quitar ... me lo voy a quitar. Enc.- Aparte de que lo tienes muy fuerte. Inf. B - No, lo que pasa (GR-24)
2. ¿Y por qué te hartaste? Inf.- Porque es larguísimo eso, no acaba nunca. Para que pase algo tienen que pasar cincuenta episodios. Enc.- No te gustan, ¿no? Inf.- No, para perder el tiempo, ¡*la vin!*!. Ahora, es que está muy de moda, porque hay..., en todas las cadenas que pones, te encuentras una telenovela de esas. Enc.- ¿Pero, será por algo, no? Inf.- Porque a la gente le gusta (GR-10)

➤ Tal y como expusimos en Águila (2021), el recuerdo de la infancia genera además todo un léxico en torno a lo que en los atlas lingüísticos se denomina como las “etapas de la vida” y que pregunta por las denominaciones de las distintas franjas de edad: *crío*, *bebé*, *muchacho*, *joven*, *mozuelo*, *chaval*, etc. En este punto, es interesante destacar la forma *chavea* presente en el corpus y que el DLE considera como un coloquialismo usado en España; en este estudio no lo hemos incluido como dialectalismo pero quizá requiera un estudio sociodialectal más detenido en otro trabajo¹⁹:

3. de él, y la firma del cheque, con la firma del banco, está muy bien, lo que pasa es que para que no le pase lo que le ha pasado a los amigos de Belén, que se fueron allí, a París, y un *chavea* en el metro les quitó noventa mil pesetas; ¿tú te puedes creer?
Enc.- Es que llevarse el dinero en mano...
Inf.- Eso tiene mucho riesgo, pero tiene mucho, mucho riesgo, y ahora se dan, se han puesto un poco (GR-15)

¹⁹ La presencia o ausencia de *chavea* en los atlas lingüísticos nos puede aportar información sobre su ámbito de uso.

➤ Existen formas que parecen más creaciones propias del informante, como es el caso de *tontódromo*, ya que solo la hemos encontrado en una sola persona y una sola vez:

4. era muy estrecha y nos teníamos que meter en los portales y cerrar los portales porque las vacas o los borregos se tiraban contra nosotros y eso. Y yo qué sé, todo el mundo te conocía, después paseabas por la Acera del casino que era el “*tontódromo*”, ya con trece o catorce años empezabas, cuando salías del colegio pues era darte una vuelta hasta Correos, que Correos estaba donde está ahora Colón, la plaza de Isabel la Católica, estaba Correos, y llegábamos hasta allí y después volvíamos para atrás hasta (GR-33)

➤ Estas creaciones, a veces, parten de formas que existen en el español, pero adquieren un significado propio. El caso de *tangá*, se recoge en el DLE el coloquialismo *tangada* con el significado de ‘engaño’, pero en el corpus parece usarse con el sentido de alboroto o escándalo, por lo que parece que el hablante lo ha confundido con la forma *tángana* o simplemente es esta forma que la ha abreviado, porque además en Andalucía la forma es aguda y no esdrújula. El THA recoge las formas *tanga*, *tangana*, *tángana*, *tanganada*, y *tanganazo*, pero todas refieren al juego del chito o tejuelo.

5. vino mosto, y se encargaba, siendo carpintero, de poner la bombilla más fuerte que había entonces, estamos hablando de los años cincuenta y pocos ¿no?, en la plaza aquella de detrás del Gobierno Civil, y allí se, se organizaba el *tangá*, siendo carpintero. Entonces yo quiero recordar que esa casa de vecinos, que era donde vive mi abuelo, ya está destruida, pues había una letrina para todas cinco o seis familias que había, una letrina (...) en una especie de trastienda o tras (GR-21)

La lexía *moruchada* no aparece recogida como tal ni en DLE ni en THA; sí *morucho* que se emplea en el mundo taurino, según el DLE para referir una ‘res vacuna de color negro imperfecto’ o un ‘novillo embolado para que los aficionados lo lidien en la plaza de los toros’. El THA añade el significado de ‘toro de media casta’. Por tanto, parece que en esta ocasión el informante crea un adjetivo peyorativo para denostar la calidad de una corrida debido a la calidad del ganado

6. yo recuerdo como anécdota de esta corrida en concreto que... que, bueno, fue en fin, la corrida se desarrolló con el cartel que he dicho: Manuel Escudero, Rafael Albaicín y Joaquín García. La novillada, por cierto, recuerdo que fue una *moruchada*, que le llaman los entendidos, que fue una corrida muy mala porque trajeron un ganado muy malo, y fue regular el éxito artístico de ella. Y... y ya en concreto, volviendo... bueno, y con la asistencia de público, ah, (GR-32)

➤ Por otro lado, existe en Granada la forma local *alsina* con la que se denomina al autobús, preferentemente interurbano, y que proviene de lexicalización del nombre de la empresa catalana Alsina Graells²⁰ que se encargaba del transporte entre pueblos y ciudades. Si en el corpus de PRESEEA aparecían los usos como nombre de la empresa y como sinónimo de

²⁰ Este proceso de lexicalización parece que se da en otras provincias como es el caso de Portillo en Málaga. Cabría analizar ahora si la palabra *alsina* ha dejado de tener uso al desaparecer la empresa en Granada, o si incluso se ha podido sustituir por una lexicalización de la actual empresa ALSA.

autobús, en esta ocasión aparece únicamente como denominación de la estación de autobuses desde donde partían las “alsinas”:

7. están haciendo la presa de Rules, de Rules, bueno pues, a lo que iba, que de eso me acuerdo que mi padre me llevó, siete u ocho años tendría, con una bicicleta que me compró, la primera, me la llevó toda la *Alsina* arriba, y yo iba a pelar la pava con mis parientes, pedazos de tíos así, que cogían una sierra de dos metros y brincaban un castaño, o sea, lo tiraban, es una cosa tremenda, pero eran unos pedazos de tíos muy grandes, (GR-21)

A continuación, en la Tabla 1, se enlistan los dialectalismos registrados en el corpus granadino.

Dialectalismo	Significado	Frecuencia	Informantes	Difusión geográfica
alsina	Autobús de línea de larga y media distancia. Lugar donde se ubicaba la estación de autobuses.	1	1	Local
chavico	Chavo. 1. m. coloq. And. <u>ochavo</u> . 3. m. Antigua moneda española de cobre con peso de un octavo de onza. DLE	9	2	Regional
crislobalicas	Títere, marioneta de feria. Vilches, Jaén. THA	1	1	Regional
cucha/cuchi	Exclamación que se utiliza para expresar admiración o sorpresa. Mira. THA.	2	1	Regional
engarabita	Enrabiarse, encabritarse. Sierra de Segura y Málaga. THA	4	1	Regional
jalailla	No aparece	1	1	Regional
lavín	Excl. La virgen. THA.	1	1	Regional
maritoñis	Dulce típico de Granada.	1	1	Local
mijilla	Porción pequeña de algo. THA	5	2	Regional
mititilla	Porción pequeña de algo.	1	1	Regional

quero	Maquis granadinos de la familia de los Queros	1	1	Local
saladillas	2. Torta de sal. Torta salada. THA.	2	1	Local
vito	Baile andaluz muy animado y vivo.	1	1	Regional
zurrapa	Cualquier resto de algo. THA. En el corpus se refiere al paté que se hace con restos de lomo, carne, etc.	2	1	Regional

Tabla 1. Dialectalismos del corpus Habla Culta de Granada

5. ANÁLISIS DE LOS DATOS²¹

Tras el análisis pormenorizado de las entrevistas correspondientes al corpus, como ya adelantamos en el apartado metodológico, hemos obtenido un total de 14 dialectalismos, si bien, alguno de ellos ha sido enunciado por informantes diferentes, de manera que la cifra asciende a 17. Como explicábamos, la codificación de la muestra se ha hecho por informantes y no por casos, es decir, que a cada informante se le ha asignado los dialectalismos correspondientes y aquellos hablantes que no presentan ninguno se han marcado como tal.

A continuación, vamos a analizar estadísticamente la presencia de estos dialectalismos en el corpus en el que vamos a tener en cuenta su difusión geográfica (regionalismos y localismos), y vamos a relacionar su presencia y empleo total con las variables sociales sexo y edad.

5.1. Variables sociales

5.1.1. Sexo

Los datos de la muestra relativos al sexo no resultan significativos ya que el p valor en todos los casos resultó por encima del 5%, de manera que no hay una relación entre el uso y presencia de dialectalismos y esta variable. Ahora bien, podemos señalar que, si bien en el número total de dialectalismos la presencia es mayor en los hombres, esta diferencia no es tanta si tenemos en cuenta la distribución por sexo de los informantes que hacen uso de ellos (*cf.* Gráficos 1, 2 y 3).

²¹ En la codificación y análisis de los datos debo agradecer la inestimable ayuda de Natalia Ruiz, miembro del equipo de la Norma Culta.

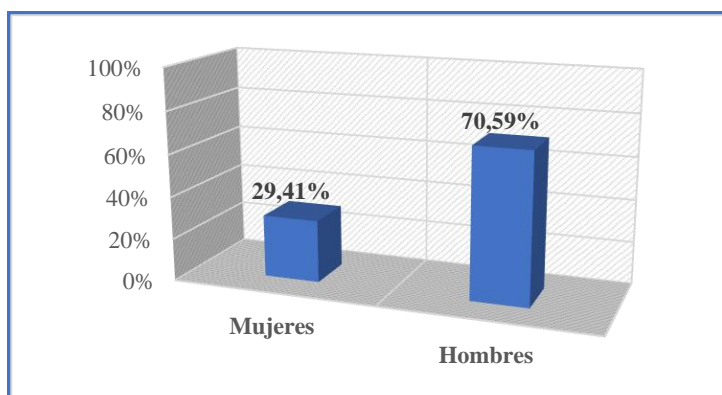


Gráfico 1. Distribución por sexo del número total de dialectalismos.

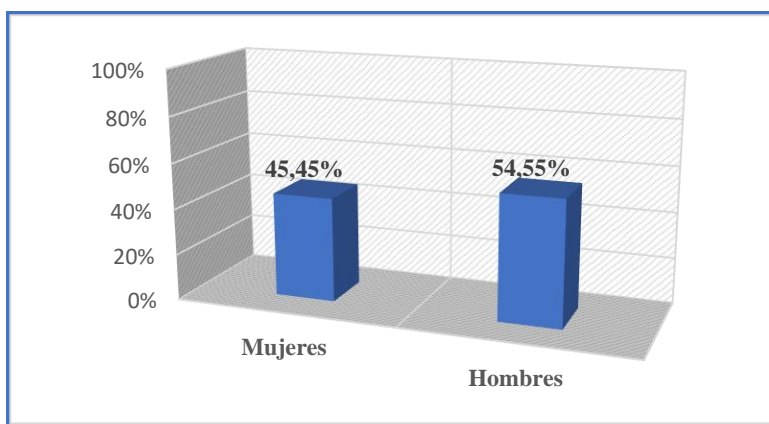


Gráfico 2. Distribución por sexo de los informantes que hacen uso de los dialectalismos.

Respecto a la difusión geográfica, el reparto de los localismos y regionalismos es muy similar, aunque el uso de regionalismos es ligeramente mayor en los hombres, y en los localismos es mayor en las mujeres (cf. Gráfico 3).

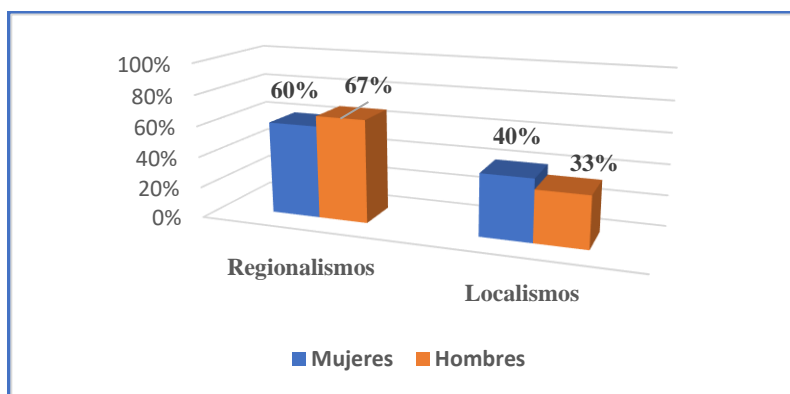


Gráfico 3. Distribución de la difusión geográfica de los dialectalismos en su ámbito regional o local según la variable sexo.

5.1.2. Edad (Generación)

En cuanto a la edad, el empleo total resulta significativo, de manera que podemos afirmar que, a diferencia de lo que pasaba en PRESEEA (Águila, 2021) en el que los jóvenes lideraban el uso de dialectalismos, en la Norma Culta es la tercera generación la que posee mayor presencia y la primera la que menos, tanto en el número total de dialectalismos, como en los informantes que hacen uso de alguno. Los resultados se muestran en los Gráficos 4, 5 y 6.

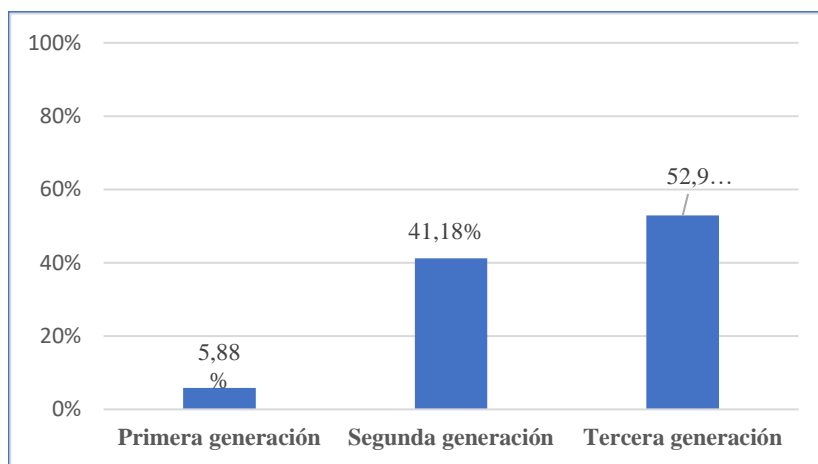


Gráfico 4. Distribución de dialectalismos utilizados, según generación.

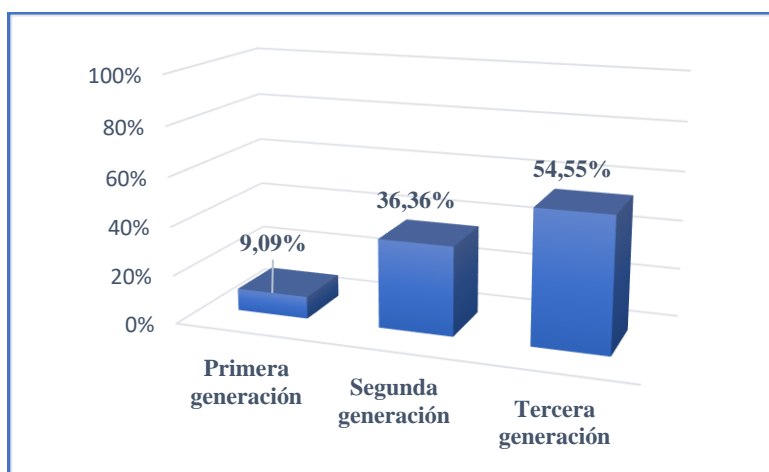


Gráfico 5. Distribución, según generación, de los informantes que usan dialectalismos.

Por último, el carácter regional también resulta significativo con la siguiente distribución: los regionalismos están más presentes en la tercera generación y los localismos en la segunda:

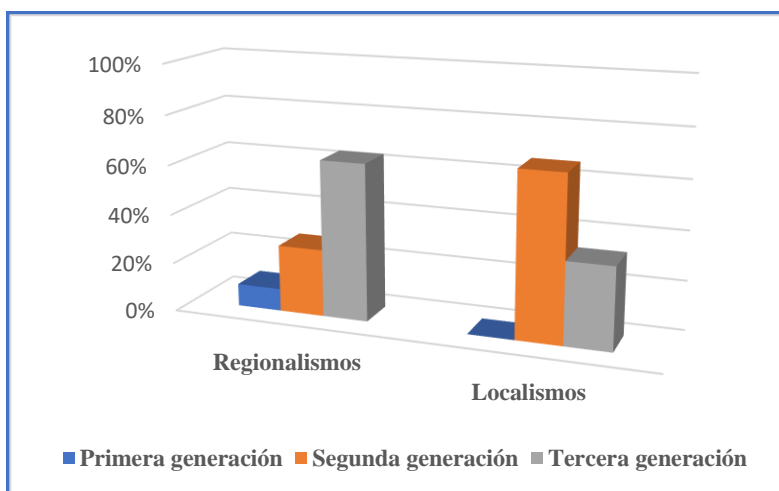


Gráfico 6. Distribución de la difusión geográfica de los dialectalismos observados según la generación del informante.

6. CONCLUSIONES

El análisis del léxico dialectal contenido en el corpus de la Norma Culta de Granada ha dado lugar a una serie de conclusiones motivadas por las premisas e hipótesis establecidas al comienzo:

En primer lugar considerábamos que, al igual que estaba ocurriendo en otras ciudades con similares patrones sociolingüísticos como la de Málaga y en similares estudios como los de Marrero (1999), Santana (2014) y Águila (2021), se estaba produciendo un proceso de convergencia hacia el estándar, lo que en el campo léxico se traduce en una pérdida progresiva del léxico dialectal en favor de un léxico más general, y en el estudio de un corpus como este, en su ausencia. Así es, podemos decir que la presencia del léxico dialectal es escasa, solo 14 dialectalismos, por lo que parece que se está produciendo un abandono progresivo del léxico dialectal en favor de un léxico más general, incluso con mayor presencia de regionalismos frente a localismos.

Ahora bien, teniendo en cuenta que un corpus de estas características no es el ideal para un estudio sobre léxico dialectal, no deja de ser relevante que, precisamente por ello, hayamos identificado este número. Por ello, será conveniente en un futuro determinar la verdadera magnitud de los dialectalismos, llevando a cabo un análisis de los dialectalismos en el *Léxico del habla culta de Granada* (Salvador, 1991) e, incluso, compararlos con otras normas cultas de otras ciudades²². Y también sería muy interesante analizar la frecuencia de uso de estos dialectalismos, así como su vigencia.

En cuanto a la relación y distribución de este léxico dialectal con los factores sociales que nos proporciona la muestra, planteábamos teniendo como referencia otros estudios anteriores como los de Ávila Muñoz (2020: 21) que el léxico dialectal “parece encontrar cierto refugio en

²² Está en marcha en el seno del proyecto de la Norma Culta la elaboración de una base de datos para el estudio contrastivo de los distintos léxicos que fueron publicados. Esto nos permitirá poder determinar con más rigor la presencia de los dialectalismos en cada una de las ciudades.

los grupos sociales de mayor edad y de mayor nivel educativo”. En este caso, hallamos que son los hombres lo que mayor uso hacen de los regionalismos, sin que esto sea significativo, y sí lo es que es la tercera generación la que mayor uso hace de ellos.

Finalmente, sería muy interesante abordar el estudio del léxico dialectal desde diferentes perspectivas y cruzar los datos de los macroproyectos citados en este trabajo para conocer “la diferenciación dialectal de las áreas urbanas” (Gutiérrez Cuadrado 2018: 114). De hecho, será interesante poder comparar los distintos corpus de la Norma Culta para cotejar el léxico dialectal de cada una de las zonas para determinar si, como ocurre entre Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria (Santana 2014), el área lingüística determina un mayor empleo de estas formas locales. Además, si esto se hiciera en todos los *corpora* de la Norma Culta, y se creara una base de datos común, podríamos cotejar y contrastar la información para ver qué es lo común y lo diferencial, qué formas regionales emplean los hablantes cultos, etc.:

Estos macroproyectos pueden servirnos de marco y soporte para estudiar en profundidad las diversas realizaciones en las que se manifiesta el español, estableciendo comparaciones encaminadas a obtener perspectivas de conjunto. A partir de este tipo de macroestudios podríamos avanzar en el objetivo de determinar un modelo de lengua real compartida que, a la vez, podría usarse eficazmente con fines específicos. Del mismo modo, estas investigaciones generales nos ofrecen información relevante sobre las variantes concretas que pueden tener un valor muy apreciable en ámbitos concretos de aplicación lingüística

(Ávila Muñoz, 2017b: 12).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila Escobar, Gonzalo. 2011. Vitalidad léxica y etnográfica en La Alpujarra (1950-2010). Análisis de la vitalidad del léxico de La Alpujarra en comparación con el ALEA, en Ana Cestero Mancera, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (Eds.), *La lengua, lugar de encuentro [recurso electrónico]: Actas del XVI congreso internacional de la ALFAL (Alcalá de Henares 6-9 de junio de 2011)*, Universidad de Alcalá, Editorial Universidad de Alcalá: 1847-1856.
- Águila Escobar, Gonzalo. 2021. Aproximación al estudio del léxico dialectal en el corpus PRESEEA - Granada, en María de las Mercedes Soto Melgar y Anna Zholobova (eds.), *El español de Granada. Estudio sociolingüístico*, Bern, Peter Lang: 301-329.
- Alcalá Venceslada, Antonio. 1980. *Vocabulario andaluz*, Madrid, Gredos.
- Alvar, Manuel. 1961. *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Granada.
- Alvar, Manuel. 1979-1983. *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja*, Arco-libros, Madrid.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 2000. *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Arco-libros, Madrid.
- Álvarez de la Granja, María y Ernesto Xosé Seoane. 2018. *Léxico dialectal y lexicografía en la iberorromania*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlagsgesellschaft.
- Arnal Purroy, María Luisa. 2008. Los dialectalismos en el léxico disponible de los jóvenes aragoneses, en María Luisa Arnal Purroy (ed.), *Estudios sobre disponibilidad léxica en los jóvenes aragoneses*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico: 17-49
- Ávila Muñoz, Antonio Manuel. 2017a. Entre limonetas y malaguítas: Estudio del léxico divergente de proximidad. Nuevos datos del proyecto CONVERLEX-Málaga, en *Hispania*, 100(4): 538-553.

- Ávila Muñoz, Antonio Manuel. 2017b. La utilidad del vocabulario dialectal en el aula de lenguas extranjeras: Propuesta de selección léxica basada en coronas concéntricas, en *MarcoELE: Revista De Didáctica Español Lengua Extranjera*, (25): 1-21.
- Ávila Muñoz, Antonio Manuel. 2020. Distribución social del léxico dialectal en la ciudad de Málaga: Reflexiones en torno a la utilidad del empleo de dialectalismos en el aula de lenguas extranjeras, en *EntreLinguas*, 6(1): 11-25.
- Ávila Muñoz, Antonio Manuel y Juan Andrés Villena Ponsoda. 2010. *Variación social del léxico disponible en la ciudad de Málaga*, Málaga, Sarriá.
- Bentivoglio, Paola. 1978. Observaciones sobre el léxico del cuerpo humano en el habla culta de la ciudad de Caracas, en *Lingüística y educación: actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*, Lima: 229-235.
- Carranza Vásquez, Teresa. 1988. Galicismos y anglicismo en el léxico del vestuario en el español de México, en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Phoenix, Arizona: 575-592.
- Contreras, Lidia. 1983. Extranjerismos e indigenismos en el léxico chileno relativo a la alimentación, en *Philologica hispaniensa: in honorem Manuel Alvar*, vol. 1: 159-174.
- Contreras, Lidia. 1988. Los anglicismos en el léxico del habla culta de Santiago de Chile en *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Phoenix, Arizona: 593-654.
- Fernández de Molina Ortés, Elena 2017. Estudio contrastivo de la norma culta de tres ciudades peninsulares. Análisis del campo semántico de la vivienda, en *Onomázein*, 37: 90-111.
- Fernández Morell, María Lourdes. 2015. Las marcas diatópicas del DRAE y los atlas lingüísticos españoles. Correspondencia de áreas y problemas derivados de la marcación diatópica, en *Tonos Digital: Revista De Estudios Filológicos*, 29: 1-36.
- García de Cabañas, María Jesús. 1967. *Vocabulario de la alta Alpujarra*, Madrid, Real Academia Española.
- González Martínez, Adolfo. 1999. Andalucismos del léxico disponible de la provincia de Cádiz, en *Tavira: Revista De Ciencias De La Educación*, 16: 181-194.
- Guerrero Ramos, Gloria y Manuel Fernando Pérez Lagos, 2012. Neología léxica. Neologismos léxicos en el corpus oral y en el léxico disponible de los hablantes de la ciudad de Málaga. Consideraciones teóricas, metodológicas y aplicación, en Juan Andrés Villena Ponsoda y Antonio Manuel Ávila Muñoz (eds.), *Estudios sobre el español de Málaga: pronunciación, vocabulario y sintaxis*, Málaga, Sarriá: 311-351.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan. 2018. Cuestiones pertinentes e impertinentes a propósito del léxico dialectal en la nomenclatura de los diccionarios generales, en María Álvarez de la Granja y Ernesto Xosé González Seoane (eds.), *Léxico dialectal y lexicografía en la iberorromania*, Iberoamericana Vervuert: 101-119.
- Hernández Cabrera, Clara Eugenia y José Antonio Samper Padilla. 1999. El campo léxico de la enseñanza en la norma lingüística culta de España y América, en José Antonio Samper y Magnolia Troya (coords), *Actas del XI Congreso de la ALFAL*, vol. 2, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: 1067-1078.
- Hernández Cabrera, Clara Eugenia y José Antonio Samper Padilla. 2003. Los dialectalismos en el léxico disponible de Las Palmas de Gran Canaria. Análisis de un centro de interés, en Francisco Moreno, Francisco Gimeno, José Antonio Samper, María Luisa Gutiérrez, María Vaquero y Clara Hernández (eds.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, vol. 1, Madrid, Arco-libros: 339-354.
- Hernández Cabrera, Clara Eugenia y José Antonio Samper Padilla. 2007. Léxico regional en los materiales de disponibilidad léxica, en *Revista De Filología De La Universidad De La Laguna*, 25: 287-290.
- Hernández Muñoz, Natividad. 2006. *Hacia una teoría cognitiva integrada de la disponibilidad léxica: el léxico disponible de los estudiantes castellano-manchegos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Herrera Soler, Honesto; María del Rosario Martínez Arias y Marian Amengual Pizarro. 2011. *Estadística aplicada a la investigación lingüística*, Madrid, EOS.

- Huyke Freiría, Isabel. 1977. Anglicismos en el vocabulario culto de San Juan: cuatro campos léxicos, en Juan Miguel Lope Blanch (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM: 63-84.
- Llorente Pinto, María del Rosario. 2005. Léxico disponible y léxico dialectal en la provincia de Ávila, en Luis Santos Río, Julio Borrego Nieto, Juan Felipe García Santos, José Jesús Gómez Asencio y Emilio Jesús Prieto de los Mozos (eds.), *Palabras, norma, discurso: en memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Universidad de Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca: 681-694.
- Lope Blanch, Juan Miguel (ed.). 1977. *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM.
- Lope Blanch, Juan Miguel. 1986. *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México, Universidad Autónoma de México.
- Lope Blanch, Juan Miguel. 2001. La norma lingüística hispánica, en II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la sociedad de la información. Disponible en https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/lope_j.htm
- López Morales, Humberto. 1977. Tres calas léxicas en el español de La Habana (indigenismo, afronegrismos, anglicismos), en Juan Miguel Lope Blanch (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM: 49-63.
- López Morales, Humberto. 1991. Muestra de léxico panamericano: El cuerpo humano, en *Scripta philologica: in honorem Juan M. Lope Blanch*, vol. 2: 593-625.
- Luna Traill, Elizabeth. 1997. Muestra de léxico panhispánico: El cuerpo humano, en *Anuario de Letras*, 35: 313-333.
- Luna Traill, Elizabeth. 1998. Anglicismos deportivos en el léxico culto de once ciudades hispánicas, en *Boletín de filología de la Universidad de Chile*, XXXVII, vol. 2: 693-711.
- Luna Traill, Elizabeth. 2000. Léxico mexicano en el «Léxico del habla culta de México», en *Anuario de Letras*, 38: 253-279.
- Luna Traill, Elizabeth. 2005. Notas a propósito de algunas diferencias léxicas en el léxico culto de México y Bogotá, en *Homenaje a José Joaquín Montes Giraldo: Estudios de dialectología, lexicografía, lingüística general, etnolingüística e historia cultural*: 452-457.
- Luna Traill, Elizabeth. 2006. Léxico culto de las ciudades de Caracas y México. Semejanzas y diferencias de cuatro campos léxicos, en Mercedes Sedano, Adriana Bolívar y Martha Shiro (coords.), *Haciendo lingüística: homenaje a Paola Bentivoglio*, Comisión de Estudios de Postgrado-Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela: 453-468.
- Luna Traill, Elizabeth. 2007. Coincidencias y discrepancias léxicas en cuatro ciudades de habla hispana, en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 25: 353-360.
- Luna Traill, Elizabeth. 2017. Análisis de un campo léxico culto de seis ciudades hispanoamericanas, en Dámaso López García y Aurelia Vargas Valencia (coords.), *Sobre la diversidad lingüística*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid: 33-47.
- Marrero Pulido, Vicente. 1996-1997. Canarismos en la norma lingüística culta de Las Palmas de Gran Canaria, en *Philologica canariense*, 2-3: 163-184.
- Marrero Pulido, Vicente. 1999. *La estructura del léxico en la norma lingüística culta de Las Palmas de Gran Canaria*, Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Moreno Fernández, Francisco. 2020. Los «ismos» nacionales de la lengua española, en *Boletín de la Real Academia Española*, 100 (321): 115-146.
- Moya Corral, Juan Antonio; Esteban Montoro del Arco, Antonio Manjón-Cabeza Cruz, Marcin Sosiński, María de la Sierra Tejada Giráldez, Concepción Torres López, Francisca Pose Furest y Francisco Sánchez García. 2014. Un paso más hacia la convergencia. La /x/ en Granada: factores sociales, en *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 44, 1: 86-113.
- PILEI, 1971. *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la península ibérica*. III léxico, Madrid, Comisión de Lingüística Iberoamericana y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Quilis, Antonio. 1983. Galicismos en la lengua hablada de Madrid, en *Philologica hispaniensa :in honorem Manuel Alvar*, vol. 1: 537-548.
- Rabanales, Ambrosio. 1983. Términos de base indígena y extranjera en el léxico relativo al cuerpo humano del habla culta de Santiago de Chile, en, *Philologica hispaniensa: in honorem Manuel Alvar*, vol. 1: 549-564.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2020. *Diccionario de la lengua española*, versión en línea. [Cit.: DLE].
- Sánchez García, Francisco José. 2018. El índice de riqueza léxica en el nivel de estudios bajo del corpus PRESEEA Granada, en *Itinerarios: Revista de Estudios Lingüísticos, Literarios, Históricos y Antropológicos*, 28) 95-107.
- Samper Padilla, José Antonio y Clara Eugenia Hernández Cabrera. 2006. Densidad de dialectalismos y condicionantes sociales en el léxico disponible de Gran Canaria, en Mercedes Sedano, Adriana Bolívar, Martha Shiro (coords.) *Haciendo lingüística: Homenaje a Paola Bentivoglio*, Caracas, Universidad Central de Venezuela: 537-554.
- Santana Marrero, Juana. 2009. Contribución al estudio de los anglicismos en el léxico del habla culta de Sevilla: Análisis cuantitativo de cinco campos semánticos, en María Victoria Camacho-Taboada, José Javier Rodríguez Toro y Juana Santana Marrero (coords.), *Estudios de lengua española. Descripción, variación y uso: Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid, Iberoamericana Vervuert: 619-643.
- Santana Marrero, Juana. 2011. El campo de la alimentación en la norma lingüística culta de Sevilla y de Las Palmas de Gran Canaria: Léxico compartido, en Yolanda Congosto, Elena Méndez García de Paredes (eds.) *Variación lingüística y contacto de lenguas en el mundo hispánico: in memoriam Manuel Alvar*, Madrid, Iberoamericana Vervuert: 679-696.
- Santana Marrero, Juana. 2014. Diferencias léxicas en el campo de la alimentación entre la norma culta de Sevilla y de Las Palmas de Gran Canaria, en *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, II, 2: 59-99.
- Salvador Salvador, Francisco. 1991. *Léxico del habla culta de Granada*, Granada, Universidad de Granada.
- Salvador Salvador, Francisco y Gonzalo Águila Escobar. 2006. *El habla culta de Granada: materiales para su estudio*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Ueda, Hiroto y Antonio Ruiz Tinoco. 2018. Tendencias actuales en la investigación del léxico dialectal, en María Álvarez de la Granja y Ernesto Xosé González Seoane, (eds.), *Léxico dialectal y lexicografía en la iberorromania*, Madrid, Iberoamericana Vervuert: 53-76.
- Valencia, Alba. 1984. Las comidas de un día ordinario: análisis de un campo léxico, en *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 22: 235-250.
- Valencia, Alba. 2005. Dialectalismos en el léxico disponible chileno, en *XIV Congreso Internacional de la ALFAL*, Monterrey, México, CD-ROM ISBN 956-310-179-0, Sección Dialectología y Sociolingüística.
- Vigueras Ávila, Alejandra. 2004. Juan M. Lope Blanch y el Proyecto de la Norma Culta, en Gloria Báez y Elizabeth Luna Traill (dirs.), *Disquisiciones sobre Filología Hispánica. In memoriam Juan M. Lope Blanch*, México, Universidad de México: 221-225.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés 2006. Andalúz oriental y andalúz occidental: estandarización y planificación en ¿una o dos comunidades de habla?, en Ana María Cestero Mancero, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García, *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Madrid, Arco Libros: 233-254.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés 2008. La formación del español común en Andalucía. Un caso de escisión prestigiosa, en Pedro Martín Butragueño y Esther Herrera (eds.), *Fonología instrumental: patrones fónicos y variación*, México, El Colegio de México: 211-256.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés; Antonio Manuel Ávila Muñoz y María Clara von Essen. 2017. Efecto de la estratificación, la red social y las variables de pequeña escala en la variación léxica. Proyecto de investigación sobre la convergencia del léxico dialectal en la ciudad de Málaga (CONVERLEX), en Luis Luque Toro y Rocío Luque (eds.), *Léxico español actual V*, Venezia, Università Ca' Foscari di Venezia: 209-233.